**Programa de Nutrición de Verano**

***Reglas durante el Horario de Comidas***

1. Nosotros siempre nos lavamos las manos antes de tocar o de comer nuestros alimentos.
2. Todos los alimentos deberán de ser consumidos *únicamente* en las áreas designadas para snack y desayuno. *No* compartas tu comida con tus amigos.
3. La comida será servida en el horario siguiente:
	* 1. Desayuno: Empieza \_\_\_ Termina\_\_\_\_
		2. Lunch: Empieza \_\_\_ Termina\_\_\_\_
		3. Snack: Empieza\_\_\_ Termina\_\_\_\_
4. Los alimentos estarán solamente a disposición de los participantes que califican para el programa de verano.
5. Siempre recogeremos nuestra basura y dejaremos limpias las áreas para comida.
6. Todos los participantes respetarán a los demás y seguirán las instrucciones de los Lideres del Programa de Verano en todo momento.
7. Quizás haya oportunidad de repetir alimentos. Favor de consultar con el Staff del Programa de Verano.
8. Intenta probar “nuevos” alimentos y ¡diviértete!
9. Gracias al financiamiento especial del condado, los miembros calificados de las familias participantes pueden comer en esta localidad.

**Declaración no discriminatoria:**

Esta explica qué hacer si usted cree que ha sido tratado injustamente. Conforme con la Ley Federal y la política del Departamento de Agricultura, esta sucursal tiene prohibida la discriminación en base a la raza, color, origen, sexo, edad o discapacidad.

Para presentar una queja de discriminación, escriba a:

USDA, Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 1400 Independence Avenue, SW, Washington DC 20250-9410, o llame al (202) 720-5964 (mensaje de voz y TDD). USDA es un proveedor y empleador de igualdad de oportunidades.

Gracias por su cooperación. Si tiene alguna pregunta o necesita asistencia, favor de contactar a la Oficina de Derechos Civiles.